



MINUTA DE REUNIÓN CNAV y grupo *ad hoc* CNAV

En Montevideo, el 22 de marzo de 2021, siendo la hora 11 se da comienzo a la reunión de la Comisión Nacional Asesora de Vacunaciones (CNAV) y a su Grupo *ad hoc*, desde la sala de la oficina 412 y a través de una reunión virtual.

Se reúnen representantes de la Dirección General de la Salud (DIGESA), de la División Epidemiología, de la Unidad de Inmunizaciones del MSP, del grupo *ad hoc*, del Laboratorio Calmette, del Depto. de Desarrollo Biotecnológico, Facultad de Medicina, UDELAR, del Programa de la Niñez del MSP, de la Unidad de Farmacovigilancia de la Sociedad Uruguaya de Pediatría; Depto. Clínico de Medicina, de la Cátedra de Enfermedades Infecciosas, Facultad de Medicina, Udelar; del Depto. de Medicina Familiar y Comunitaria, Facultad de Medicina, Udelar; de la CHLA-EP; MSP; Medicina Preventiva y Social, del Instituto de Pediatría de por DEVISA, División Evaluación Sanitaria, del área Evaluación, Depto. Medicamentos, Depto. Comunicaciones.

Participan de la coordinación Campaña Vacunación anti COVID 19).

Orden del día:

Considerar rediscutir el plazo de 6 meses entre infección y vacunación.

La decisión de los 6 meses tomada inicialmente fue basada en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en función de los datos de duración de la protección por la infección natural, recogiendo lo que expresa el grupo de expertos SAGE de la OMS de la baja probabilidad de reinfección en los primeros 6 meses luego de la misma.

La mayoría de los participantes emitió su opinión con respecto a este plazo, en función de la evidencia disponible, considerando la heterogeneidad de los datos, la variabilidad entre las personas para el desarrollo de inmunidad humoral y celular, y que el



desarrollo de inmunidad varía en función de la severidad (menor en la infección leve o asintomática).

Desde el punto de vista técnico se plantea como posible acotar a 3 meses, en lugar de 6 meses, el intervalo entre infección y vacunación, siempre supeditado al acceso y disponibilidad de vacunas. En caso de que fuera necesario se podría realizar esta recomendación para grupos segmentados, a priorizar por su riesgo, como personal de salud y adultos mayores de 65 años.

Otro aspecto que surge de información reciente, de lo que aún no se dispone datos oficiales pero se han solicitado, es el de poder seguir ampliando la edad máxima de vacunación con CoronaVac. Se decide tomarlo como orden del día para la próxima reunión.

Siendo las 13:15 horas se finaliza la reunión.